



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
COMISIÓN PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SOP/SSPL/DGPLC/DLC/CIR/2020/0361

Ciudad Victoria Tamaulipas, 19 de febrero de 2020

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

Presentes.-

**ASUNTO: DIFERIMIENTO DE FALLO NO. 2**

**CONCURSO: LPE-N57-2019**

RELATIVO A: REHABILITACION DEL ACUEDUCTO ANZALDUAS EN REYNOSA, TAMAULIPAS ETAPA 2.

Se comunica que la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Subsecretaría de Proyectos y Licitaciones requiere de la ampliación de plazo para la revisión detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, por lo que se difiere la fecha de notificación de Fallo de la licitación que nos ocupa, programada a las 15:05 hrs. del día 19 de febrero de 2020, modificándose para las 15:05 hrs. del día 26 de febrero de 2020, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Planta Baja Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas y Prolongación Bulevar Praxedis Balboa S/N, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

ING. JESÚS ARMANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Jefe de Departamento de Licitaciones y  
Vocal Técnico Presidente de la Comisión para  
la Licitación de Obra Pública

JASSO  
ING. MARIO ESPINOZA

Recibí copia  
Lic. Alejandro  
Dir. Jurídica.

C.c.p.: Archivo.

Recibí copia  
Contraloría

JSR